

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	ARGENTINA
▪ Nombre de la CT:	Desarrollo de habilidades y certificaciones para el sector de la construcción
▪ Número de CT:	AR-T1354
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Rucci, Graciana (SCL/LMK) Líder del Equipo; Montes Calero, Lauren Elieth (INE/TSP) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Gomez Kort Magali (CSC/CAR); Vinacur, Tamara Leonor (SCL/EDU); Rivera Herrera Sergio Andres (SCL/LMK); Abad, Julieta (INE/TSP); Ferrin Gaston (SCL/LMK); Libertad Siccha (SCL/LMK); Gonzalez Herrera, Beatriz Maria (SCL/LMK); Diaz Gill Virginia Maria (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	15 Dic 2023.
▪ Beneficiario:	República Argentina a través de la Subsecretaria de Empleo y Formación Laboral del Ministerio de Capital Humano de la Nación
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo Multidonante para la Transformación de la Educación y Formación Técnica y Profesional(TVT)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$250,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Junio 2024
▪ Tipos de consultores:	Individuos y Firmas Consultoras
▪ Unidad de Preparación:	SCL/LMK-Mercados Laborales
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CAR-Representación Argentina
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Yes
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Yes
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2024-2030:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El mercado laboral en Argentina ha visto una recuperación de la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19, en cuanto que los niveles de actividad, empleo y desempleo se han recuperado, o mejorado. En el primer trimestre de 2023 las tasas de actividad, empleo y desocupación fueron de 48,2%, 45,0% y 6,9%, respectivamente. Al comparar con el mismo trimestre de 2020 se advierte un aumento de más de dos puntos porcentuales (p. p.) en el empleo y una caída de tres p. p. en la desocupación¹. Sin embargo, persisten importantes desafíos: el empleo privado

¹ https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_2trim23D62E32C3E6.pdf.

formal lleva una década estancado, mientras la informalidad y los empleos de baja productividad han ido en aumento.

- 2.2 La baja productividad se debe, en parte, a las brechas de habilidades para el trabajo y a la escasa inversión en actualización de habilidades, reconversión y certificación laboral, especialmente para los trabajadores informales, empleados de pequeñas y medianas empresas y adultos bajo nivel educativo. Según datos del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (RENATEP) (2022), de los 3,4 millones de personas registradas como trabajadores de la economía popular –es decir, en ocupaciones de baja productividad y formalidad– más del 60% no ha completado los estudios obligatorios y en los casos que sí lo han hecho, apenas el 29% se ha graduado del nivel secundario. En 2022, el 73% de los empleadores argentinos manifestó tener dificultades para cubrir las posiciones requeridas (Manpower, 2022). Al respecto, la Cámara Argentina de la construcción (CAMARCO) y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), señalan que buena parte de los problemas socio-productivos argentinos se deben a un retraso en la innovación organizacional y de procesos en la mayoría de las ramas de actividad.
- 2.3 Los cambios tecnológicos, así como las demandas por una mayor sustentabilidad en las distintas ramas de actividad, incluido el sector de la construcción, están modificando los procesos productivos y las tareas involucradas en las ocupaciones. Por lo tanto, es necesario que los trabajadores cuenten con las habilidades que demanda su sector productivo. Un mejor funcionamiento del mercado laboral requiere, entre otros aspectos, una modernización de habilidades, tareas y perfiles ocupacionales. Para ello, conocer y certificar el perfilamiento actual de la fuerza laboral e identificar y anticipar las demandas del sector productivo, es fundamental para construir trayectorias de aprendizaje-laborales exitosas, mejorar la productividad laboral y promover un crecimiento sostenible.
- 2.4 La CAMARCO y la Fundación UOCRA², por un lado, están llevando adelante el Observatorio sobre el empleo y las calificaciones (OECAL) para recabar información sobre las características socio-productivas de sus trabajadores y de sus empresas, y por otro, con la colaboración de la comunidad europea, están desarrollando un programa de certificación de habilidades, orientado a mejorar la empleabilidad de sus trabajadores y a incentivarlos a que adquieran nuevos conocimientos vinculados con innovaciones tecnológicas y la economía verde, entre otros.
- 2.5 La construcción, más allá de los avances tecnológicos y la automatización, sigue siendo una actividad intensiva en mano de obra con participación relevante en el PIB y en el empleo total de los países de la región. En Argentina representa más del 6% del empleo privado formal y más del 4% del PIB. No obstante, se observa que buena parte de los trabajadores del sector posee bajos niveles educativos y vasta experiencia.
- 2.6 En dicho contexto, el objetivo de esta cooperación técnica (CT) es generar evidencia para la política pública en capital humano y empleo, mediante el apoyo al sector de la construcción, en el desarrollo de habilidades para el trabajo y certificaciones que mejoren la empleabilidad y la productividad de su fuerza laboral. Los resultados

² ONG educativa, que integra la red social UOCRA, que “promueve el desarrollo humano y la calidad de vida de los trabajadores constructores y sus familias, facilitando su inserción laboral a través de la formación profesional” (<https://www.uocra.org/infografiaRedSocialUOCRA/>).

esperados serán i) evaluación del impacto de las certificaciones en el mercado laboral; y ii) propuestas para mejorar las trayectorias de aprendizaje de sector infraestructura.

2.7 La CT se alinea con los criterios del Fondo Multidonante para la Transformación de la Educación y Formación Técnica y Profesional (TVT) (documento SC-569) ya que:

- i) involucra al sector productivo privado, a través de la participación de CAMARCO y UOCRA, dos de los actores de mayor relevancia en el sector.
- ii) es innovador, ya que es la primera vez que se generará evidencia sobre la importancia de la certificación y la identificación y anticipación de habilidades demandadas en el sector de la construcción, que servirá de referencia para el resto de la región.
- iii) La CAMARCO y la UOCRA están desarrollando una iniciativa de certificación de habilidades y utilizarán la evidencia obtenida para desarrollar los trayectos formativos y escalar la propuesta.

2.8 Estos tres aspectos contribuirán con la progresión laboral a partir del reconocimiento de saberes, de la generación de evidencia sobre el impacto de la certificación la vida laboral de las personas y de la identificación, anticipación y validación de las habilidades que se requerirán en el futuro. Como consecuencia, generará insumos para el apoyo operativo en el diseño, implementación y supervisión de otros proyectos.

2.9 Esta CT es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinea con los objetivos de: (i) reducir la pobreza y la desigualdad, dado que contribuye con una mejora de las trayectorias de aprendizaje-laborales y de la productividad laboral que, a su vez, aumentan los ingresos laborales y (ii) abordar el cambio climático, mediante la certificación de habilidades vinculadas con una mayor sostenibilidad en el área de infraestructura. La CT también se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i) igualdad de género e inclusión de grupos diversos de la población; (iv) protección social y desarrollo del capital humano; y/o (v) desarrollo productivo e innovación por medio del sector privado y (vi) infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva. De igual modo, este proyecto se alinea con la Estrategia del Grupo BID con Argentina 2021-2023, específicamente con los ejes estratégicos: (i) reducción de la pobreza y protección social a los más vulnerables; y (ii) recuperación económica y desarrollo productivo 4.0, y con los Marcos Sectoriales de Trabajo ([GN-2741-12](#)), de Habilidades ([GN 3012-3](#)), Transporte (GN-2740-12), Género y Diversidad (GN-2800-13).

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

3.1 **Componente 1: Identificación y anticipación de demanda de nuevas habilidades para nuevas tecnologías y empleos verdes en el sector de infraestructura (US\$60.000).** El componente financiará servicios de consultoría para llevar a cabo un relevamiento de perfiles ocupacionales y dotación actual de personas en el sector de infraestructura que permita identificar las necesidades de personas con habilidades vinculadas con las nuevas tecnologías y empleos verdes en dicho sector. Mediante este relevamiento se obtendrá la estimación de las necesidades de personas y habilidades que se necesitan tener o formar. Se financiará las siguientes actividades: (i) estudios y análisis para identificar y anticipar habilidades con demanda en el sector; y (ii) una guía (caja de herramientas) para fortalecer el diseño de programas de

formación financiados en los proyectos de infraestructura dirigidos a mujeres y otros grupos poblacionales diversos.

3.2 Componente 2: Evaluación de la iniciativa de certificación de habilidades (US\$140.000). A través de este componente se financiarán servicios de consultoría orientados a evaluar las certificaciones de habilidades diferentes dimensiones de la calidad del empleo de los trabajadores, particularmente en los ingresos laborales. Los resultados de este estudio permitirán identificar las mejoras en términos laborales – inclusión laboral y productividad, entre otros– que obtienen las personas del sector de infraestructura al certificar sus habilidades. Se llevarán a cabo las siguientes actividades: (i) diseño de una estrategia de evaluación; (ii) recolección, sistematización y procesamiento de la evidencia requerida; (iii) limpieza y digitalización de las muestras probabilísticas; (iv) determinación de la línea de base; (v) desarrollo de la evaluación, hallazgos y resultados.

3.3 Componente 3: Disseminación de conocimiento y diálogo de políticas públicas (US\$50.000). Por medio de este componente se financiarán actividades de intercambio de conocimiento y difusión de los hallazgos y resultados obtenidos en los componentes anteriores ante expertos, *policy-makers* y actores clave, con el propósito de alentar una mejor articulación entre los principales actores del sector de la construcción –sector privado, sindicatos y trabajadores– y el sector público para informar la toma de decisiones de política pública. Tales actores serán seleccionados de modo que todas las subáreas del sector de la construcción estén debidamente representadas y no haya prevalencia de ninguna.

3.4 Resultados esperados. Por medio de esta CT se espera contribuir con la mejora de las trayectorias laborales y la productividad de los trabajadores del sector de infraestructura.

3.5 El costo total de la CT asciende a US\$250.000, que estarán financiados por el BID a través del Fondo Multidonante para la Transformación de la Educación y Formación Técnica y Profesional, que proveerá el 100% de los fondos. La CT no prevé contrapartida local. El beneficiario será el Gobierno de la República Argentina, a través de la Subsecretaria de Empleo y Formación Laboral del Ministerio de Capital Humano de la Nación, quienes han solicitado la presente CT. El período de desembolso y de ejecución será de 36 meses.

Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente	Descripción	BID/ Fondo TVET	Financiamiento Total
Componente 1: Identificación y anticipación de demanda de nuevas habilidades para nuevas tecnologías y empleos verdes en el sector de infraestructura	1.1. Estudio de identificación de habilidades con demanda en el sector infraestructura completado 1.2. Guía para fortalecer el diseño de programas de formación desarrollada	US\$60.000	US\$60.000
Componente 2:	2.1 Diseño de una estrategia evaluación desarrollada	US\$140.000	US\$140.000

Evaluación de la iniciativa de certificación de habilidades	2.2 Recolección, sistematización y procesamiento de la evidencia completada 2.3 Informe de resultados y hallazgos de la evaluación elaborado		
Componente 3: Diseminación de conocimiento y diálogo de políticas públicas	Diálogo y reuniones con expertos y actores clave para la discusión, validación y construcción de consensos que alienten la cooperación entre sindicatos, empleadores y el sector público desarrollado	US\$50.000	US\$50.000
TOTAL		US\$250.000	US\$250.000

3.6 La supervisión de esta CT será realizada por Graciana Rucci, especialista de Mercados Laborales (SCL/LMK) y Laureen Montes Calero, especialista de la División de Transporte (INE/TSP) y contará con la apropiada planificación de recursos presupuestarios transaccionales para garantizar tanto el monitoreo como el cumplimiento de las actividades y los productos comprometidos en la CT.

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

4.1 El BID ejecutará la CT según lo solicitado por el beneficiario, a través de la División de Mercados Laborales y Seguridad Social (SCL/LMK), de conformidad con los lineamientos y requisitos establecidos en la Política de Cooperación Técnica (GN-2470-2) y sus guías operativas (GN-2629-1), así como en los lineamientos establecidos en la OP-619-4. Los especialistas de SCL/LMK y de INE/TSP trabajarán en colaboración continua con los funcionarios y técnicos de la administración del país, así como con los consultores responsables. Este proceder se justifica por la experiencia del Banco en el desarrollo de los instrumentos operativos y técnicos planteados para este tipo de operaciones, por el conocimiento del ámbito de trabajo de este apoyo operativo y por la orientación de la CT hacia la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo en el sector de infraestructura. Además, en un contexto de cambio de gobierno, para la administración entrante, cuyo mandato se inició en diciembre de 2023, es fundamental contar con el apoyo técnico y la experiencia del Banco en las áreas señaladas.

4.2 **Adquisiciones y gestión financiera.** Todas las adquisiciones a ejecutarse bajo esta Cooperación Técnica han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se contratarán de conformidad con las políticas y regulaciones aplicables del Banco de la siguiente manera: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma sobre Fuerza Laboral Complementaria (AM-650) y (b) Contratación de servicios prestados por firmas consultoras de acuerdo a la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices.

Los productos de conocimiento que se generen en el marco de esta cooperación técnica serán de propiedad del Banco y podrán colocarse a disposición del público

bajo licencia de creative commons. No obstante, a solicitud del beneficiario, se podrá también licenciar la propiedad intelectual de dichos productos al beneficiario.

V. Riesgos importantes

5.1 Uno de principales riesgos del proyecto es el tiempo necesario para articular las visiones y necesidades de los distintos actores –sector privado, sindicatos, sector público– que participan del sector infraestructura, ya que pueden tener opiniones o puntos de vista divergentes y es necesario que todas las partes se involucren para el éxito de esta CT. Para mitigar dicho riesgo se trabajará multisectorialmente, se llevarán a cabo reuniones periódicas desde el inicio del proyecto, con todos los actores relevantes, se mantendrá una comunicación fluida y el BID ejercerá un rol de mediador y conciliación, para fortalecer el trabajo conjunto y arribar a los consensos requeridos.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

6.1 Ninguna.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

7.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos ni estudios ambientales y sociales asociados a estos; por lo tanto, esta CT no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente_78740.pdf](#)

[Matriz de Resultados_27208.pdf](#)

[Términos de Referencia_97264.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_70042.pdf](#)